

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba la apertura de una licencia Anual de Tienda de Abarrotes con venta de Cerveza en envase Cerrado en la a Nombre de la C. MARIA HORTENCIA OROZCO GARCIA, misma que sería ubicada en el lugar conocido como las tres esquinas, en la localidad del Escalón, de este municipio.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba la subdivisión presentada por parte del C. BENJAMIN MALDONADO BLANCO, respecto del inmueble de su propiedad en la superficie, medidas y linderos que a continuación se describen:-----

-----ESTADO ACTUAL-----

Predio Rustico, del asentamiento humano irregular denominado LOS AHUILOTES, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. Con una superficie de 03-09-31.60 HECTAREAS, con las siguientes medidas y linderos:-----

- AL NORTE, con el C. Félix Javier Ledezma Martínez Negrete
- AL SUR, con Camino a la localidad de Pueblitos
- AL ORIENTE, con Irene Álvarez García.
- AL PONIENTE con. Félix Javier Ledezma Martínez Negrete

-----ESTADO PROPUESTO DE LA SUBDIVISION-----

---FRACCION 1 UNO.- fracción 1 uno del que se subdividió el predio rustico denominado Los Ahuilotes con una superficie de 00-50-00.00 hectáreas con las siguientes medidas y linderos.-----

- AL NORTE, con el camino en una longitud de 16.37 metros entre los puntos 14y 16.
- AL SUR con el Sr. Benjamín Maldonado Blanco en una longitud de 35.07 metros entre los puntos 33 y 1
- AL ESTE con el sr. Sergio Alfredo Origel Jiménez en una longitud de 145.05 metros entre los puntos 1 y 14

Guillermo García Castro
 Vidal Llamas Avila
 Alfredo Castro R
 Mayra R
 Roberto Robles M
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

María Castro Sandoval